Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 202500602703210361

QUINDIO, 24 junio 2025.

SEÑORA:
CLAUDIA JANET ORTIZ GONZALEZ
CIUDADANA
USUARIA DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL QUINDIO
ARMENIA
ARMENIA, QUINDIO

En referencia al Radicado No. 202500500502752662

Asunto: TRASLADO DE SOLICITUD POR COMPETENCIA CLAUDIA JANET ORTIZ GONZALEZ C.C. 33819248, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE ACREENCIAS LABORALES

Cordial Saludo;

En atención a la solicitud elevada por la señora CLAUDIA JANET ORTIZ GONZALEZ, identificada con la C.C. No. 33819248, el pasado 05 de junio de 2025, en la que solicita a las personas jurídicas ACTISAS y DUMIAN MEDICAL S.A.S., esta última como propietaria de la CLINICA DEL CAFE de esta ciudad, el reconocimiento y pago de salarios y prestaciones sociales adeudadas, como trabajadora de dichas entidades.

Dentro del marco de dicho escrito, le informo le informo que, una vez revisado el contenido de la misma, se evidencia que es un asunto que debe ser tramitado y resuelto de fondo por las personas jurídicas ACTISAS y DUMIAN MEDICAL S.A.S., esta última como propietaria de la CLINICA DEL CAFE de esta ciudad.

Una vez se cuenta con la respuesta por parte de la entidad o entidades citadas, la misma le será comunicada por los respectivos canales digitales previstos para ello.

Atentamente;

LUIS GUERRERO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
QUINDIO
Aprobado el: 24/junio/2025 07:34:22 a. m.
Hash: CEE-b1022ab47bf604dd67463c4992988acc32d0dc1d

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Jorge Mario Pachon Giraldo	jorgiraldo [23/junio/2025 07:36:11 p. m.]
Aprobó	Luis Guerrero	luguerrero [24/junio/2025 07:34:22 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente
Código QR.